

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° CUATRO celebrada a las 17:30 horas del día 19 de Enero 2023, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

Señor Presidente: Compañero siguiendo con la agenda de la sesión, tal y como lo aprobamos en la agenda, el segundo punto que estaríamos aprobando es:

“La aprobación de patentes temporales presentado por el distrito de Mogote”

El compañero Juan José va a leer:

Reg. Juan José Núñez Chaverri: Buenas noches, compañeros, la carta indica lo siguiente,

18-01-2023, Señor Bernal Maroto. Yo Zelmira Castillo Briceño, cédula 601790462 vecina de Guayabo de Bagaces solicito al Concejo Municipal de Bagaces una aprobación de una patente temporal para venta de licores y comidas para los días, sábado 4 de febrero (de 7 PM a 2 PM) y sábado 11 de marzo (de 7 PM a 2 AM) en el Salón de Eventos la Roca, ubicada a 1 km norte Cruce Unión Ferrer (adjunto croquis) en los cuales tengo programados actividades bailables, cabe mencionar que me encuentro tramitando una patente para salón de eventos, por lo que me indicaron que para dichas actividades programadas se requieren de la patente temporal solicitada. Deseando éxitos en sus labores se despide Zelmira Castillo Briceño.

Ella indica el número de cédula y el número de teléfono en donde se le puede localizar.

Señor Presidente: En términos generales la ubicación que era la parte que no venía indicada en la nota, es en la Roca, los días 4 de febrero y 11 de marzo,

una patente temporal, que va a estar ubicada ahí, eso sería lo que estaríamos sometiendo a votación compañeros, somete a votación:

Dispensar de comisión y aprobar en los términos solicitados. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**